

ACTA/INFORME DEL JUEZ CONTROLADOR O-PIE / O-BM 2016

PRUEBA (LUGAR Y FECHA): CTO. GALLEGO SPRINT / FERROL: 13/02/2016
CLUB ORGANIZADOR: BPA LICEO
JUEZ CONTROLADOR: ROSA M: PERNAS MARTINEZ
JURADO TÉCNICO: JOSÉ LUIS ARMADA LUACES / ANA VARELA VAREZ / ROSA M: PERNAS MARTINEZ
HORA DE FIRMA DEL ACTA: 20^h

* * *

- 1) Normativa adicional propuesta por el organizador de la prueba (artículo 5.5 Rgto.)
SÍ NO
- 2) Impedir salida de competidores que no pagaron la cuota de inscripción (artículo 12.3 Rgto.)
SÍ NO
- 3) Autorización acceso a zonas prohibidas antes de la competición (artículo 17.3 Rgto.)
SÍ NO
- 4) Autorización para circular en bicicleta por fuera de los caminos (artículos 17.9 y 20.4 Rgto.)
SÍ NO
- 5) Autorización utilización mapas previos de la zona el día de competición (artículo 18.6 Rgto.)
SÍ NO
- 6) Comprobación de la tarjeta de control con jueces auxiliares (artículo 23.9.bis Rgto.)
SÍ NO
- 7) Colocación correcta de dorsales (artículo 24.2 Rgto.) SÍ NO
- 8) Utilización de equipos de telecomunicaciones en el área de competición (artículo 24.4 Rgto.)
SÍ NO
- 9) Aceptación o rechazo del uso de bicicletas (artículo 24.6 Rgto.) SÍ NO
- 10) Revisión de material de bicicleta antes de salida (artículo 24.10 Rgto.) SÍ NO
- 11) Exigencia del abandono del área de salida (artículo 25.3 Rgto.) SÍ NO

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 12) Autorización de sobrepaso de línea de presalida (artículo 25.4 Rgto.) | SÍ | <input checked="" type="radio"/> NO |
| 13) Tiempos máximos por categorías (artículo 26.8 Rgto.) | <input checked="" type="radio"/> SÍ | NO |
| 14) Publicación anticipada del lugar de competición (artículo 29.5 Rgto.) | <input checked="" type="radio"/> SÍ | NO |
| 15) Vuelta al área de carrera de competidor que cruzó la línea de meta (artículo 29.9 Rgto.) | SÍ | <input checked="" type="radio"/> NO |
| 16) Anulación de la prueba por causa de existencia evidente de competencia desleal o riesgo para los competidores (artículo 29.12 Rgto.) | SÍ | <input checked="" type="radio"/> NO |
| 17) Imposición de sanciones | <input checked="" type="radio"/> SÍ | NO |
| 18) Reclamaciones de decisiones del Juez Controlador (artículo 31 Rgto.) | SÍ | <input checked="" type="radio"/> NO |
| 19) Ficha organización prueba, recibida en tiempo (artículo 35.3 Rgto.) | <input checked="" type="radio"/> SÍ | NO |
| 20) Abono de gastos de desplazamiento por organización | SÍ | NO |

OBSERVACIONES [SOBRE ALGUNO DE LOS ASPECTOS DE ARRIBA, EN ESPECIAL LOS DE LOS APARTADOS 18) Y 19)] > Utilizar más hojas, si necesario ,

DESCALIFICACIÓN DEL CORREDOR: JOSE MANUEL SANCOSMED TORRES (DORSAL 429) POR VULNERACIÓN DEL REGLAMENTO: ARTICULOS 29.1 y 29.10 (CASO OMISO A LAS INDICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN RELATIVAS AL MANEJO DEL MAPA EN EL ÁREA DE SALIDA ANTES DE TIEMPO). SE TRATÓ DE LOCALIZAR AL CORREDOR, A LOS EFECTOS DE GARANTIZAR SUS DERECHOS REGLAMENTARIOS DE RECLAMACIÓN.

LOS RESULTADOS PROVISIONALES PUBLICADOS A LA FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA, SE FILTRARÁN POSTERIORMENTE PARA PONER COMO FUERA DE CONTROL A LOS CORREDORES QUE HAYAN SUPERADO EL TIEMPO LÍMITE

(60')

Federación Galega de Orientación – CIF G70381603

Rúa Sebastián Martínez Risco 12, 15009, A Coruña

<http://fegado.es/> - info@fegado.es

Rosal Pemas